

VACUNA INTRANASAL VIVA CONTRA LA INFLUENZA

2008-09 LO QUE USTED NECESITA SABER

Muchas Hojas de Información sobre Vacunas están disponibles en español y en otros idiomas. Vea www.immunize.org/vis.

1 ¿Por qué vacunarse?

La **influenza** (también conocida como gripe o “flu”) es una enfermedad contagiosa.

Es causada por el virus de la influenza, que se puede pasar al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales.

Otras enfermedades pueden tener los mismos síntomas y a menudo se confunden con la influenza. Pero sólo una enfermedad causada por el virus de la influenza es realmente influenza.

A cualquiera le puede dar influenza, pero los índices de infección son mayores entre los niños. En la mayoría de las personas dura sólo unos pocos días. Puede causar:

- fiebre
- dolor de garganta
- escalofríos
- cansancio
- tos
- dolor de cabeza
- dolores musculares

Algunas personas se enferman mucho más. La influenza puede conducir a la neumonía y puede ser peligrosa para las personas con problemas del corazón o de la respiración. Puede causar fiebre alta, diarrea y convulsiones en los niños. En promedio, 226,000 personas son hospitalizadas todos los años a causa de la influenza y 36,000 de ellas mueren. La mayoría de los que mueren son personas mayores.

La vacuna contra la influenza puede prevenir la influenza.

2 Vacuna viva atenuada contra la influenza: LAIV (rocío nasal)

Hay dos tipos de vacuna contra la influenza:

1. La vacuna **viva atenuada** contra la influenza (LAIV) contiene el virus de influenza vivo pero atenuado (debilitada). Se aplica como rocío en las fosas nasales. 2. La vacuna **desactivada** contra la influenza, a veces conocida como la “vacuna contra la influenza”, se inyecta. *La vacuna desactivada contra la influenza se describe en otra Hoja de Información sobre Vacunas.*

Los virus de la influenza cambian constantemente. Por eso, las vacunas contra la influenza se actualizan todos los años y se recomienda una vacunación anual.

Cada año los científicos tratan de que los virus de la vacuna coincidan con los que tienen más probabilidades de causar la influenza ese año. Cuando coinciden bien, la vacuna protege a la mayoría de las personas contra enfermedades serias relacionadas con la influenza. Pero aunque no coincida tanto, la vacuna provee alguna protección. La vacuna contra la influenza *no* previene las enfermedades “similares a la influenza” causadas por otros virus.

Después de la vacunación, toma unas 2 semanas para desarrollar protección contra el virus. La protección dura hasta un año.

La LAIV no contiene timerosal ni ningún otro preservativo.

3 ¿Quiénes pueden recibir la LAIV?

La LAIV está aprobada para **las personas de 2 a 49 años de edad**, que no estén embarazadas y que no tengan ciertos problemas de salud (vea el No. 4, abajo). Se recomienda la vacuna contra la influenza para las personas que puedan transmitir la influenza a otras personas de alto riesgo, como por ejemplo:

- **Las personas que viven con o cuidan** a niños de 5 años y menores, y a personas de 50 años de edad y mayores.
- Médicos y enfermeras, y familiares o cualquier otra persona con **contacto cercano a personas con riesgo** de enfermarse seriamente de la influenza.

Los profesionales de la salud también podrían recomendar una vacuna anual contra la influenza para:

- Las personas que prestan **servicios comunitarios esenciales**.
- Las personas que viven en **residencias estudiantiles, centros correccionales** o en otros lugares donde vive mucha gente, para prevenir epidemias.

La vacuna contra influenza también se recomienda para todos los que desean **reducir su probabilidad de enfermarse** de la influenza o de **transmitir la enfermedad a otras personas**.

4 Algunas personas *no* deben recibir la LAIV

La LAIV no está autorizada para todos. Las siguientes personas deben recibir la vacuna **desactivada** (que se inyecta) en vez de LAIV:

- **Los adultos de 50 años de edad y mayores, o los niños de 6 meses a 2 años de edad.** (A los niños menores de 6 meses de edad no se les debe aplicar *ninguna* de las vacunas contra la influenza).
- Los niños menores de 5 años de edad con asma o con uno o más episodios de **sibilancias** durante el año pasado.
- Las personas que tienen **problemas de salud a largo plazo** con:
 - enfermedad del corazón
 - enfermedad de los pulmones
 - asma
 - enfermedad de los riñones o del hígado
 - enfermedad metabólica, como la diabetes
 - anemia y otras enfermedades de la sangre
- Las personas que tienen ciertas **enfermedades de los músculos o de los nervios** (como las enfermedades que causan convulsiones o parálisis cerebral) que puedan causar problemas para respirar o para tragar.
- Las personas que tienen el **sistema inmunológico debilitado**.
- Los niños o adolescentes en **tratamiento de aspirina a largo plazo**.
- **Las mujeres embarazadas.**

Dígale a su médico si alguna vez tuvo el **síndrome de Guillain-Barré** (una enfermedad paralítica grave, también conocida como GBS). Es posible que pueda recibir la vacuna, pero su médico debe ayudarlo a tomar la decisión.

La vacuna contra la influenza es preferible para las personas (incluyendo a los trabajadores de atención de la salud y familiares) con **contacto cercano a alguien con el sistema inmunológico gravemente debilitado** (que requiere cuidados en un ambiente protegido, como en una unidad de trasplantes de médula ósea). Las personas con contacto cercano a alguien con el sistema inmunológico no tan debilitado (incluyendo a las personas con VIH) pueden recibir la LAIV.

Las personas que tengan un **problema nasal** lo suficientemente grave como para que la respiración sea difícil, como una nariz muy tapada, deben recibir la vacuna contra la influenza que se inyecta en vez de LAIV.

Algunas personas deben hablar con un médico antes de recibir *cualquiera* de las dos vacunas contra la influenza:

- Cualquier persona que haya tenido una reacción alérgica seria al **huevo** o a algún otro componente de la vacuna, o a una **dosis anterior** de la vacuna contra la influenza. La LAIV también contiene **MSG, arginina, gentamicina y gelatina**.
- Las personas moderadamente o muy enfermas por lo general deben esperar hasta recuperarse antes de vacunarse contra la influenza. Si está enfermo, hable con su médico o enfermera sobre si debe cambiar la cita para vacunarse. Las personas con una **enfermedad leve** por lo general se pueden vacunar.

5 ¿Cuándo debo vacunarme contra la influenza?

Si es posible, planifique vacunarse contra la influenza en octubre o noviembre. Pero, en la mayoría de los años, vacunarse en diciembre, o incluso después, puede ser beneficioso. Se puede aplicar la vacuna tan pronto como esté disponible y mientras la enfermedad esté presente en su comunidad. La influenza puede presentarse en cualquier momento entre noviembre y mayo, pero la mayoría de los casos ocurren en enero o febrero.

La mayoría de las personas requieren una dosis de la vacuna contra la influenza todos los años. **Los niños menores de 9 años de edad que se vacunan contra la influenza por primera vez** (o que se vacunaron por primera vez la temporada pasada, pero sólo recibieron una dosis) deben recibir 2 dosis, con la segunda dosis 4 semanas después de la primera para obtener protección.

La vacuna intranasal viva LAIV se puede dar al mismo tiempo que otras vacunas.

6 ¿Cuáles son los riesgos de la vacuna intranasal viva contra la influenza?

Las vacunas, como cualquier medicamento, pueden causar problemas serios, como reacciones alérgicas graves. El riesgo de que una vacuna cause daños serios, o la muerte, es sumamente pequeño.

Los virus de la vacuna viva contra la influenza rara vez se pasan de una persona a otra. Incluso si lo hacen, es poco probable que causen enfermedad.

La LAIV está hecha de virus debilitados y no causa influenza. La vacuna *puede* causar síntomas leves en las personas que la reciben (vea a continuación).

Problemas leves:

Algunos niños y adolescentes de 2 a 17 años de edad informaron tener reacciones leves, incluyendo:

- nariz que gotea o congestión nasal
- fiebre
- dolor de cabeza y dolores musculares
- sibilancias
- dolor abdominal o vómitos ocasionales o diarrea

Algunos adultos de 18 a 49 años de edad dijeron haber tenido:

- nariz mucosa o congestión nasal
- dolor de garganta
- tos, escalofríos, cansancio/debilidad
- dolor de cabeza

Estos síntomas no duraron mucho y desaparecieron por sí solos. Aunque ocurrieran después de la vacunación, es posible que la vacuna no los haya causado.

Problemas graves:

- Las reacciones alérgicas a causa de las vacunas que amenazan la vida ocurren muy rara vez. Si ocurren, por lo general es a los pocos minutos o a las pocas horas de haberse vacunado.
- Si ocurren reacciones poco comunes con cualquier producto nuevo, es posible que no se identifiquen hasta que lo hayan usado miles o millones de personas. Desde que fue autorizada se han distribuido millones de dosis de la LAIV y no se han identificado problemas serios. Como en el caso de todas las vacunas, se seguirá prestando atención si la LAIV causa problemas inusuales o graves.

7 ¿Qué pasa si hay una reacción grave?

¿A qué debo prestar atención?

- Cualquier cosa fuera de lo común, como fiebre alta o cambios en el comportamiento. Los signos de una reacción alérgica grave pueden incluir dificultad para respirar, ronquera o sibilancias, ronchas, palidez, debilidad, latidos rápidos del corazón o mareos.

¿Qué debo hacer?

- **Llame** a un médico o lleve a la persona inmediatamente a un médico.
- **Diga** a su médico lo que ocurrió, la fecha y la hora en que ocurrió, y cuándo recibió la vacuna.
- **Pida** a su médico, enfermera o departamento de salud que informe la reacción presentando un formulario del Sistema de Información sobre Eventos Adversos a una Vacuna (VAERS).

O puede presentar este informe mediante el sitio web de VAERS, en: www.vaers.hhs.gov o puede llamar al: 1-800-822-7967.

VAERS no proporciona consejos médicos.

8 Programa Nacional de Compensación por Lesiones Causadas por Vacunas

Existe un programa federal que ayuda a pagar la atención médica de quienes tengan una reacción seria a una vacuna.

Si desea más información sobre el Programa Nacional de Compensación por Lesiones Causadas por Vacunas, llame al **1-800-338-2382** ó visite su sitio Web en www.hrsa.gov/vaccinecompensation.

9 ¿Cómo puedo obtener más información?

- Consulte con su médico o enfermera. Le pueden dar el folleto de información que viene con la vacuna o sugerirle otras fuentes de información.
- Llame al departamento de salud local o estatal.
- Comuníquese con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC):
 - Llame al: **1-800-232-4636 (1-800-CDC-INFO)**
 - Visite el sitio Web de los CDC en: www.cdc.gov/flu



DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES
CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION



Vaccine Information Statement
Live, Attenuated Influenza Vaccine IMM-778S – Spanish (7/24/08) 42 U.S.C. §300aa-26
Translated by Transcend Translations, Davis, CA www.transcend.net